



Financiado por:



Ministerio Relaciones Exteriores
Reino de los Países Bajos

Ejemplo de especificaciones para productos de madera

Producto o servicio: Madera

La madera es un producto muy especial porque tiene un impacto directo sobre la naturaleza, la deforestación. De esta manera, es necesario consumir productos cuya trazabilidad pueda ser determinada y justificada, dejando claro sus impactos a lo largo de su ciclo de vida. Es de especial atención por supuesto la primera fase de este ciclo, que es la extracción, la cual debe de realizarse bajo una gestión sostenible de los bosques que asegure el mantenimiento de la salud ecológica del ecosistema.

Para asegurar un grado alto de confiabilidad sobre la procedencia de la madera que vamos a comprar, podemos utilizar como criterio la certificación del producto, dentro de las cuales el sello FSC (Forest Stewardship Council, organización independiente, que promueve el manejo responsable de los bosques del mundo) es uno de los más reconocidos, de manera tal que nos asegura una compra responsable de bajo impacto.

Objetivos ambientales que se pueden incluir en el documento de compra:

- Reducir la alta tasa de deforestación actual
- Conservar los reservorios y aumentar los receptores naturales de gases de efecto invernadero
- Evitar el impacto hídrico que tiene la deforestación sobre las comunidades humanas
- Impedir la destrucción de hábitats para diferentes especies, sobre todo aquellas que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción
- Impulsar el consumo de productos sustitutos de madera que tienen un mayor índice de sostenibilidad, como el bambú y reciclados de plástico

Ejemplo de normativa relacionada que apoya los objetivos ambientales planteados:

<p style="text-align: center;">Costa Rica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley Forestal No. 7575 de La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica • Decreto 32386 del MINAE de 26 de abril de 2005 sobre el Aprovechamiento de Madera Caída 	<p style="text-align: center;">Panamá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley Nº 1 del 3 de febrero de 1994 "Por la cual se establece al Legislación Forestal en la República de Panamá, y se dictan otras disposiciones" • Decreto Ejecutivo No. 83, Ministerio de Economía y Finanzas de 10 de julio de 2008 "Que regula la exportación de madera proveniente del bosque natural o extraída de embalses de agua y se dictan otras disposiciones"
<p style="text-align: center;">El Salvador</p> <ul style="list-style-type: none"> • L-579: Ley de Áreas Naturales Protegidas • D-852: Ley Forestal • D- 53: Reglamento de la Ley Forestal 	<p style="text-align: center;">Guatemala</p> <ul style="list-style-type: none"> • D-4-89: Ley de Áreas Protegidas • D-101-96: Ley Forestal • R-4-23: Reglamento de la Ley Forestal • Constitución
<p>Nicaragua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pendiente su identificación 	<p>Honduras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pendiente su identificación

Requisitos ambientales que se pueden incluir en el documento de compra:

- Certificación que el producto es sostenible, como el sello FSC.
- Favorecer los productos locales
- Preferencia por la madera recuperada
- Productos reciclables o de fácil desmontaje, como en caso de los muebles por ejemplo.
- Cuando se compre madera importada, que sea madera dura temperada o la blanda
- Sustitutos de madera como el bambú
- Rechazar madera que provenga de plantaciones que antes eran bosques naturales
- Productos con un alto promedio de vida asociado a su buena calidad

Otras recomendaciones/observaciones:

Para el caso específico de compra de muebles de madera, normalmente los muebles son pesados, voluminosos y conllevan gran consumo y emisiones durante su transporte, por lo que se recomienda que tengan poco embalaje o que este sea flat-pack (que se apila y ocupa poco espacio). Además es recomendable asegurarse de comprar muebles que no estén tratados, barnizados o protegidos con productos tóxicos.

Esta información debe ser analizada y utilizada según la necesidad específica de la Institución y sus procedimientos de contratación, así como a la luz de cualquier cambio en la normativa aplicable. En caso de que usted tenga un ejemplo que desee aportar, o comentarios a esta especificación, lo invitamos a contactarnos en comprasresponsables@cegesti.org

